Corporación Autónoma Regional del Tolima	**INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA	**Código**	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	2	**FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)**	21/10/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	**CONTRATACIÓN DIRECTA**	**TIPO DE CONTRATO**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**	**No. DE CONTRATO**	686	**FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)**	12/8/2026
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DE LA OFICINA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	RADIO PRENSA TELEVISION S.A.S. R.P.T.S.A.S.	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**TIPO**	**NÚMERO**			
			CEDULA DE CIUDADANÍA	900040713-9			

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL	IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1			
2			
3			

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 33.300.000,00	**PLAZO INICIAL**	**NÚMERO**	**CONNOTACIÓN**
			90	DIAS
DATOS RP (S) INICIAL	**NUMERO (S)**		**FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)**	
	20260001219		**13/08/2026**	
VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	**$33.300.000**		**VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE**	**NA**
NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DIAZ			

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	CORREO ELECTRÓNICO	DESIGNACION SUPERVISIÓN	FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)
OFICINA ASESORA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL	alejandra.lozano@cortolima.gov.co	Clausula 18 Contrato 686	12/8/2026

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	13/08/2026	**FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)**	10/11/2026

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO		VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)
			DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)		

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	OBJETO

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA	**Código**	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL		PAGO POR PERIODO		
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	12/9/2026	HASTA (dd/mm/aaaa)	11/10/2026
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		VALOR EN PESOS FACTURADO	
FEOI2365	20/10/2026		$11.100.000	
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	9512225684		MES (ES)	Septiembre
ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES
		X		
PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO	
66,67%	66,67%		66,67%	

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2223931161	101	2026001219	$11.100.000

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	$ -	
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		$ -

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	$ -	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		$ -

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA	$ 11.100.000
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	$ -
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	$ 11.100.000

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	$ 33.300.000,00	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		$ 11.100.000,00
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		$ -
VALOR PRESENTE ACTA		$ 11.100.000,00
VALOR EN ESPECIE		
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		$ -
SALDO POR EJECUTAR		$ 11.100.000,00
SUMAS IGUALES	$ 33.300.000,00	$ 33.300.000,00
6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE		
VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	$ -	
VALOR PRESENTE ACTA		$ -
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

7. INFORME DE ACTIVIDADES
(Adicionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Elaborar y presentar ante el supervisor para su aprobación, plan de trabajo en donde se describirán las actividades a realizar en cumplimiento del objeto del contrato, previa suscripción del acta de inicio.	El contratista cumplió. Plan de trabajo adjunto al informe de actividades.
2	Realizar apoyo en la propagación de información relacionada con la educación ambiental en el departamento del Tolima, en pro de la conservación del medio ambiente y en el ejercicio como máxima autoridad ambiental.	El contratista cumplió. Evidencias en el informe del contratista.
3	Apoyar con la circulación de información a nivel externo de las campañas ambientales en pro de la conservación del medio ambiente, fenómenos climáticos y los avances de ejecución ambiental que adelanta la Corporación, a través de redes sociales, según directrices de la Oficina de Relacionamiento institucional.	El contratista cumplió. Evidencias en el informe del contratista.
4	Enviar evidencia a la Oficina de Relacionamiento Institucional del cumplimiento de las obligaciones descritas en el presente contrato.	El contratista cumplió.
5	Realizar el correspondiente informe mensual donde se incluya el reporte de métricas de redes sociales con los soportes requeridos por el supervisor del contrato, a fin de cumplir con el plazo estipulado para el desembolso de los honorarios pactados de conformidad con las actividades ejecutadas.	El contratista cumplió.
No.	**OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	El contratista cumplió.
2	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	El contratista cumplió.
3	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	El contratista cumplió.
4	Hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.	El contratista cumplió.
5	Contar y hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) necesarios debidamente certificados según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.	El contratista cumplió.
6	Realizar curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo a la suscripción del contrato atreves del aula TIC de la Corporación, link que será asignado por la oficina de talento humano.	El contratista cumplió.
7	Reportar al supervisor del contrato novedades o anormalidades relacionadas con la ejecución del contrato.	El contratista cumplió.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	P_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

8	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	El contratista cumplió.
9	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	El contratista cumplió.
10	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en la plataforma transaccional el SECOP II en la sección 7.	El contratista cumplió.
11	Crear el "PLAN DE PAGOS" en la sección 7 de la plataforma transaccional SECOP II.	El contratista cumplió.
12	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.	El contratista cumplió.
13	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	El contratista cumplió.
14	Cumplir con a las normas, directrices, reglamentos, procedimientos e instrucciones del Sistema de Gestión Integrado HSEQ de CORTOLIMA y a los protocolos de seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental vigentes; adicionalmente se someterá a las auditorías y controles que la entidad y el supervisor determine necesarios.	El contratista cumplió.
15	Garantizar la disponibilidad permanente de recursos físicos, tecnológicos y logísticos idóneos para la ejecución contractual, incluyendo elementos ergonómicos y biomecánicos que cumplan con los estándares establecidos en la NTC 5655 Norma Técnica Colombiana (ICONTEC) Principios ergonómicos en el diseño de sistemas de trabajo.	El contratista cumplió.
16	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	El contratista cumplió.

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DIAZ
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	

EMISORA ONDAS DE IBAGUÉ 1470AM
EL PODER DE LA RADIO

EMISORA ONDAS DE IBAGUE

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

FEOI 2365 /

RADIO PRENSA TELEVISION S.A.S. R.P.T S.A.S.

Nit: 900040713-9 Responsable de IVA, Régimen simple de tributación, Agente de retención en el impuesto de renta, Retenedor de ICA. Servicio excluido de IVA segun Art. 476 numeral 31 E.T

NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE - RETE ICA SEGUN ART 911 E.T Y ART 74 LEY 2010 DEL 2019

Calle 10 N° 3-16 Piso 3 Tel: 261 4583

Adquiriente	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	Fecha	Forma y metodo de pago
Identific.	NIT 890704536-7 Tels: 2654555	Oct-20-2026	CREDITO CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES
Direccion	AVENIDA FERROCARRIL CALLE 44 Ibagué - TOLIMA	Vencimiento	Vendedor
Detalle	PUBLICIDAD CONTRATO 0686 DEL 12 AGOSTO 2026	Nov-20-2026	RADIO PRENSA Y

#	REF/COD.	DETALLE	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	021	CAMPAÑAS		1.00	11,100,000.00	11,100,000.00

Publicidad alusiva a la CORTOLIMA, según contrato de prestación de servicio 0686 del 12 de agosto 2026, Actividades, 1) Realizar apoyo en las campañas de divulgación y difusión relacionados con la educación ambiental en el departamento del Tolima, en pro de la conservación del medio ambiente y en el ejercicio como máxima autoridad ambiental 2). Apoyar en la Reproducción de ochenta y ocho (88) mensajes institucionales de 30 segundos al mes, en horarios de lunes a sábado de 6:00 a 8:00 am (2 veces) y de lunes a viernes de 12:00 a 2:00 pm (2 veces.- 3) Apoyar en la realización de veinticuatro (24) emisiones mensuales de contenido institucional de conformidad con los parámetros establecidos por la Corporación, en la sección minuto ambiental de lunes a sábado en horario 6:50 am. 4) Transmitir cuatro entrevista al mes a un funcionario de la Corporación designado por la Oficina de Relacionamiento Institucional con el fin de dar a conocer las campañas educativas ambientales, a través del dial 1470 AM. 5) Realizar la Publicación de Un (1) Banner mensual en el portal web rotativo con dimensiones de 1200 x 150 px, suministrado por la corporación de contenido relacionado a la conservación y mejora del medio ambiente. 6) Apoyar en la publicación de ocho (8) videos en la red social Fan Page Onda de Ibagué, que produzca Cortolima, relacionado con acciones, actividades, programas y proyectos ejecutados por la Corporación. 7) Realizar una trasmisión en vivo, en la red social (Facebook de Ondas de Ibagué) de conformidad al requerimiento indicado por el supervisor del contrato, a fin de informar a la comunidad en general de las gestiones ambientales realizadas por la Corporación. 8) Publicar en la página web de Ondas de Ibagué seis (6) boletines de prensa que genere la Corporación de contenido ambiental correspondiente a actividades realizadas por la Corporación en el departamento del Tolima. 9) Replicar al mes diez (10) publicaciones en la Fan page de Ondas de Ibagué que realice la Corporación en el marco de las actividades y gestiones ambientales desarrolladas en el departamento del Tolima. 10) Asistir a las ruedas de prensa convocadas por la oficina de Relacionamiento Institucional de Cortolima con el fin de difundir a la comunidad en general las actividades adelantadas por la Corporación respecto a temas ambientales. 11) Realizar mensualmente acompañamiento de una (1) visita a un municipio cuando sean requeridas por la Oficina de Relacionamiento Institucional. 12) Enviar evidencia la Oficina de Relacionamiento Institucional del cumplimiento de las obligaciones descritas en el presente contrato. 13) Realizar el correspondiente informe mensual con los soportes requeridos por el supervisor....Durante el periodo comprendido del 12 de septiembre de 2026 al 11 de octubre de 2026

Total items : 1

RECARGOS	DESCUENTOS	Tarifas de impuestos	Base	Impuesto	Subtot.	11,100,000.00
		EXCLUIDO	11,100,000	0		
Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S Nit:900083058-7 Software:Syscafe. Habilitación DIAN No.18764117286192 de Oct-19-2026 Vigencia: 12 meses Vence: Oct-19-2027 Rango: FEOI 2054-10000					**TOTAL$**	**11,100,000.00** ✓

Son: ONCE MILLONES CIEN MIL PESOS mcte.

Por favor consignar a nombre de Radio Prensa Television SAS, a la cuenta de ahorros No. 166670117679 Banco Davivienda, enviar comprobante de pago al corre secretaria@ondasdeibague.com

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio segun Art.774 del codigo de comercio

ACTIVIDAD ECONOMICA 6010
TARIFA DE ICA 8 X1000

CUFE: 12f63600a8b91c69fb1b8df204fdd9378accbe58e63f50b6e4bae2ade877b9eea7ee4e7300bfa84cf33b383dcd283fa7

Fecha generación: 2026-10-20T08:19:00 Fecha expedición: 2026-10-20T08:20:18 Elaboró: DIANA MENDEZ19

EMISORA ONDAS DE IBAGUÉ 1470AM
EL PODER DE LA RADIO

EMISORA ONDAS DE IBAGUE

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FEOI 2365

RADIO PRENSA TELEVISION S.A.S. R.P.T S.A.S.
Nit: 900040713-9 Responsable de IVA, Régimen simple de tributación, Agente de retención en el impuesto de renta, Retenedor de ICA. Servicio excluido de IVA segun Art. 476 numeral 31 E.T
NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE - RETE ICA SEGUN ART 911 E.T Y ART 74 LEY 2010 DEL 2019

Calle 10 N° 3-16 Piso 3 Tel: 261 4583

Adquiriente	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	Fecha	Forma y metodo de pago
Identific.	NIT 890704536-7 Tel: 2654555	Oct-20-2026	CREDITO CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES
Direccion	AVENIDA FERROCARRIL CALLE 44 Ibagué - TOLIMA	Vencimiento	Vendedor
Detalle	PUBLICIDAD CONTRATO 0686 DEL 12 AGOSTO 2026	Nov-20-2026	RADIO PRENSA Y

#	REF/COD.	DETALLE	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL

Total items : 1

RECARGOS	DESCUENTOS	Tarifas de impuestos	Base	Impuesto	Subtot.	11,100,000.00
		EXCLUIDO	11,100,000	0		
Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S Nit:900083058-7 Software:Syscafe. Habilitación DIAN No.18764117286192 de Oct-19-2026 Vigencia: 12 meses Vence: Oct-19-2027 Rango: FEOI 2054-10000					**TOTAL$**	**11,100,000.00**

Son: ONCE MILLONES CIEN MIL PESOS mcte.

Por favor consignar a nombre de Radio Prensa Television SAS, a la cuenta de ahorros No. 166670117679 Banco Davivienda, enviar comprobante de pago al corre secretaria@ondasdeibague.com
Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio segun Art.774 del codigo de comercio

ACTIVIDAD ECONOMICA 6010
TARIFA DE ICA 8 X1000

CUFE: 12f63600a8b91c69fb1b8df204fdd9378accbe58e63f50b6e4bae2ade877b9eea7ee4e7300bfa84cf33b383dcd283fa7
Fecha generación: 2026-10-20T08:19:00 Fecha expedición: 2026-10-20T08:20:18 Elaboró: DIANA MENDEZ19

RPT S.A.S.
Radio, Prensa, Televisión
NIT. 900.040.713-9

EMISORA 1470AM ONDAS DE IBAGUÉ
EL PODER DE LA RADIO

Ibagué, 20 de octubre de 2026

COMUNICADO DE INTERÉS

Asunto: Régimen Simple de Tributación

Manifiesto a ustedes que según la modificación establecida en el artículo74 de la ley 2010 de 2019, que incorporo las normas relacionadas con el IMPUESTO UNIFICADO BAJO EL RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN – SIMPLE, la entidad **RADIO PRENSA TELEVISIÓN SAS**, identificada con nit 900.040.713-9, se acogió a este régimen a partir del 27 de junio de 2020, y en aplicación del artículo 911 E.T. Que indica para los mismo "los contribuyentes del impuesto unificado bajo el rrégimen simple de tributación SIMPLE no estarán sujetos a retención en la fuente"

Por lo anterior, les solicitamos de abstenerse en practicarnos a partir de la fecha cualquier retención a título de renta o industria y comercio.
No obstante, se recuerda la obligación para todos los adquirientes de compras o servicios que sean Responsables de IVA, de practicar retención en el IVA (15%) a los contribuyentes del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación – SIMPLE. Se adjunta Rut

Cordialmente;

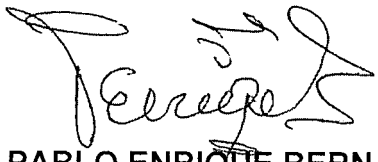
HÉCTOR SÁNCHEZ TRONCOSO
Represente legal

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO PABLO ENRIQUE BERNAL RODRIGUEZ IDENTIFICADO CON C.C. 93.359.969 DE IBAGUE Y TARJETA PROFESIONAL 125747-T

CERTIFICA

Que la Empresa **RADIO PRENSA TELEVISIÓN SAS "R.P.T. S.A.S"** identificada con NIT. Nº 900.040.713-9 no se encuentra obligada al cobro del impuesto de las ventas, ya que, el servicio presentado o prestado se encuentra excluido conforme al Art. 476 del Estatuto Tributario en su numeral 31, porque a 31 de Diciembre de 2025 no se superó el monto de ventas de 30.000 uvts.

La presente constancia se expide en Ibagué el veinte (20) de octubre del año 2.026.



PABLO ENRIQUE BERNAL RODRIGUEZ
C.C. N° 93.359.969
T.P. 125747-T
Cel: 3173084281

R.P.T SAS

Radio Prensa Televisión SAS
NIT: 900.040.713-9

EMISORA ONDAS 1470AM DE IBAGUÉ
EL PODER DE LA RADIO

Ibagué, 20 de octubre del 2026

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE TOLIMA
"CORTOLIMA"
Ciudad

Asunto: segunda cuenta, desde el 12 de septiembre 2026 al 11 de octubre 2026

INFORME DE ACTIVIDADES # 2		OBJETO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RADIO PRENSA TELEVISIÓN SAS RPT SAS	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DE LA OFICINA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN
NIT	900.040.713-9	
EMISORA	ONDAS DE IBAGUÉ 1470 AM	
NUMERO DE CONTRATO	0686 DEL 12 DE AGOSTO 2026	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
MUNICIPIO	IBAGUÉ	
DEPARTAMENTO	TOLIMA	
FECHA ACTA DE INICIO	13 DE AGOSTO DEL 2026	

ONDAS DE IBAGUÉ 1470 AM, hizo amplia difusión y divulgación de las campañas institucionales de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE TOLIMA, las cuales se requieren dar a conocer a la comunidad en general, para crear conciencia del daño ambiental que se está generando.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Elaborar y presentar ante el supervisor para su aprobación, plan de trabajo en donde se describirán las actividades a realizar en cumplimiento del objeto del contrato, previa suscripción al acta de inicio.
Se elaboró y presentó a la supervisora Claudia Alejandra Lozano Diaz el plan de trabajos con las actividades enumeradas a desarrollar en cumplimiento del objeto del contrato previa suscripción del acta de inicio
2. Realizar apoyo en la propagación de información relacionada con la educación ambiental en el departamento del Tolima, en pro de la conservación del medio ambiente y en el ejercicio como máxima autoridad ambiental
se realizó apoyo en la publicación de información en pro de la conservación del medio ambiente y educación ambiental en el departamento del Tolima
3. Apoyar con la circulación de información a nivel externo de las campañas ambientales en pro de la conservación del medio ambiente, fenómenos climáticos y los avances de ejecución ambiental que adelanta la Corporación, a través de radio, portal web y redes sociales, según directrices de la Oficina de Relacionamiento institucional.
A través del dial 1470 AM, portal web y red social Facebook Ondas de Ibagué transmite información de las diferentes campañas ambientales en pro de la conservación del medio ambiente adelantadas por Cortolima, según directrices de la oficina de Relacionamiento institucional.
4. Enviar evidencia a la Oficina de Relacionamiento Institucional del cumplimiento de las obligaciones descritas en el presente contrato.
Se envía evidencia vía correo electrónico del material emitido, vía WhatsApp de banner y según solicite la oficina de relacionamiento
5. Realizar el correspondiente informe mensual donde se incluya el reporte de métricas de redes sociales con los soportes requeridos por el supervisor del contrato, a fin de cumplir con el plazo estipulado para el desembolso de los honorarios pactados de conformidad con las actividades ejecutadas.

Se realiza el informe de actividades correspondiente mensual donde se incluyen las métricas de la red social Facebook según lo requerido por el supervisor, en el tiempo pactado para cumplir con los plazos estipulados para el desembolso, y se cumplen todas las actividades.

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad
Radio Prensa Televisión SAS emisora Ondas de Ibagué 1470 AM, cumplió con el objeto contractual
2. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.
Se realizó el pago de la seguridad social del mes de septiembre integral; salud, pensión y Alr, con la normatividad vigente,
3. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas
Se asistió a las reuniones programadas por la oficina de relacionamiento evidencias plasmadas en el informe de actividades
4. Hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.
Se realiza el uso de elementos de protección personal dependiendo de la actividad a realizar según el riesgo
5. Contar y hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) necesarios debidamente certificados según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.
Se contó y usaron los elementos de protección personal de acuerdo a la actividad realizada

6. Realizar curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo a la suscripción del contrato atreves del aula TIC de la Corporación, link que será asignado por la oficina de talento humano.
Se realizó curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo se anexa certificado
7. Reportar al supervisor del contrato novedades o anormalidades relacionadas con la ejecución del contrato.
Se reportará cualquier, cambio novedad o anomalidades relacionadas con la ejecución del contrato de publicidad.
8. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.
RPT SAS, obrara con transparencia eficiencia y buena fe en todas las epatas del contrato, ejecutando cada una de las actividades, evitando dilataciones y cumplir con lo establecido en la **Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios**
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.
No se accederá a ninguna petición, amenaza por fuera de la ley, en hacer u omitir algún acto o hecho, se notificará de inmediato de cualquier hecho al supervisor para que adopte las medias y correctivos necesarios.
10. Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en la plataforma transaccional el SECOP II en la sección 7.
Se publicará en forma debida la documentación de ejecución una vez sea admitida la cuenta en la plataforma Secop II,
11. Crear el "PLAN DE PAGOS" en la sección 7 de la plataforma transaccional SECOP II.

Se realizará la creación del PLAN DE PAGOS, con todos los datos requeridos en la sección 7 plataforma SECOP II
12. Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, curso de Inducción
RPT SAS, realizó el curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG curso de Inducción se anexan certificados
13. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.
Se realizará la actualización de la Hoja de vida persona jurídica en SIGEP II, cuando se presente alguna modificación
14. Cumplir con a las normas, directrices, reglamentos, procedimientos e instrucciones del Sistema de Gestión Integrado HSEQ de CORTOLIMA y a los protocolos de seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental vigentes; adicionalmente se someterá a las auditorías y controles que la entidad y el supervisor determine necesarios.
Radio Prensa Televisión SAS identificada con NIT 900.040.713-9 cumplió con las normas, directrices, reglamentos, procedimientos e instrucciones del sistema de Gestión Integrado HSEQ de Cortolima ... se nos someteremos a las auditorias y controles que el supervisor determine
15. Garantizar la disponibilidad permanente de recursos físicos, tecnológicos y logísticos idóneos para la ejecución contractual, incluyendo elementos ergonómicos y biomecánicos que cumplan con los estándares establecidos en la NTC 5655 Norma Técnica Colombiana (ICONTEC) Principios ergonómicos en el diseño de sistemas de trabajo.
Radio Prensa Televisión SAS identificada con NIT 900.040.713-9, garantiza la disponibilidad permanente de las instalaciones locativas, tecnológica y logística para la ejecución de las actividades de publicidad incluyendo los elementos ergonómicos y biométricos cumpliendo con los estándares establecidos.

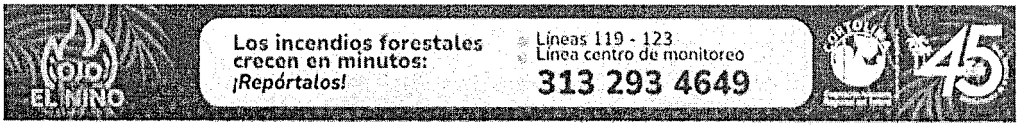
16. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.
Se ejecutaran las demás actividades solicitadas según el requerimiento de la oficina de Relacionamiento según relación con el objeto del contrato

ACTIVIDADES REALIZADAS

1). Realizar apoyo en las campañas de divulgación y difusión relacionados con la educación ambiental en el departamento del Tolima, en pro de la conservación del medio ambiente y en el ejercicio como máxima autoridad ambiental.
Se realizó apoyo a las campañas de divulgación realizadas con la educación ambiental en el Departamento del Tolima, en pro de conservación del medio ambiente y en el ejercicio como máxima autoridad ambiental a través de las Noticias de Ondas de Ibagué 1470 AM, según material suministrado por el área de comunicaciones.
2). Apoyar en la Reproducción de ochenta y ocho (88) mensajes institucionales de 30 segundos al mes, en horarios de lunes a sábado de 6:00 a 8:00 am (2 veces) y de lunes a viernes de 12:00 a 2:00 pm (2 veces)
Se realizó la reproducción de 88 cuñas de 30 segundos de 6 a.m. a 8 a.m. y de 12 m. a 2 p.m. Referencias: Línea de emergencia reporte de incendios hasta el 07 de octubre de 2026 **Pozos** hasta el 07 de octubre de 2026 Cambio de material 08 de octubre 2026 emisión am se rotan Cumpleaños Ibagué-1 Cumpleaños Ibagué-2 Cumpleaños Ibagué-3 Cumpleaños Ibagué-4 Cumpleaños Ibagué-5 Cumpleaños Ibagué-6 Cumpleaños Ibagué-7 emisión pm se rotan

3). Apoyar en la realización de veinticuatro (24) emisiones mensuales de contenido institucional de conformidad con los parámetros establecidos por la Corporación, en la sección minuto ambiental de lunes a sábado en horario 6:50 am.
Se difundieron 24 emisiones de la sección del minuto ambiental en el horario de 6:50 am Referencia: Restricciones fenómeno del niño
4). Transmitir una entrevista semanal a un funcionario de la Corporación designado por la Oficina de Relacionamiento Institucional con el fin de dar a conocer las campañas educativas ambientales, a través del dial 1470 AM.
• Se emitió entrevista el día 12 de septiembre de 2026, en la emisión matinal de las noticias de Ondas de Ibagué, habla directora Olga Lucia Alfonso, tema "Saneamiento básico Chaparral" • Se emitió entrevista el día 15 de septiembre de 2026, en la emisión meridiano de las noticias de Ondas de Ibagué, habla jefe Territorial Jimena Vergara, tema "Incendios forestales, pozos profundos proceso legalización" • Se emitió entrevista el día 16 de septiembre de 2026, en la emisión meridiano de las noticias de Ondas de Ibagué, habla subdirectora encargada de la subdirección de administración recursos Naturales Silvia Aya, tema "Dia sin carro" • Se emitió entrevista el día 23 de septiembre de 2026, en la emisión matinal de las noticias de Ondas de Ibagué, habla directora Olga Lucia Alfonso, tema "medidas previstas reservas" • Se emitió entrevista el día 10 de octubre de 2026, en la emisión matinal de las noticias de Ondas de Ibagué, habla directora Olga Lucia Alfonso, tema "Visita Guamo entregas resguardo indígena"
5). Realizar la Publicación de Un (1) Banner mensual en el portal web rotativo con dimensiones de 1200 x 150 px, suministrado por la corporación de contenido relacionado a la conservación y mejora del medio ambiente.
Se realizó la publicación de un (1) banner rotativo mensual en el portal web de Ondas de Ibagué de medidas 1200 px X 150 px, el cual fue suministrado por la Corporación. Banner Emisora Ondas de Ibagué - 1470 AM









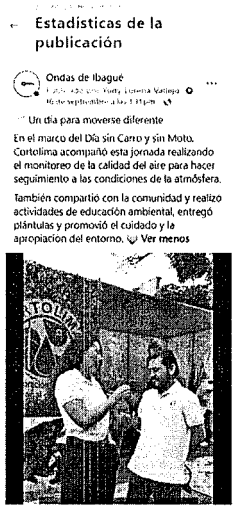
MINERIA ILEGAL
Minería ilegal movería más de $200 mil millones al año en Ataco según la gobernadora

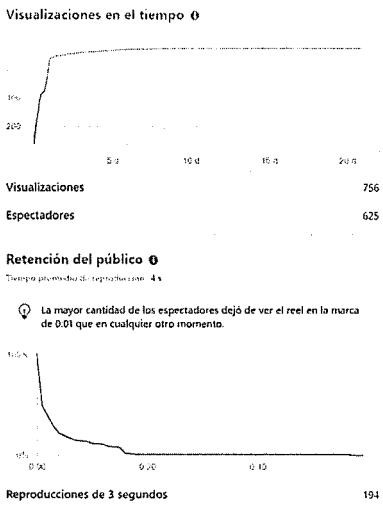
6). Apoyar en la publicación de ocho (8) videos en la red social Fan Page Onda de Ibagué, que produzca Cortolima, relacionado con acciones, actividades, programas y proyectos ejecutados por la Corporación.

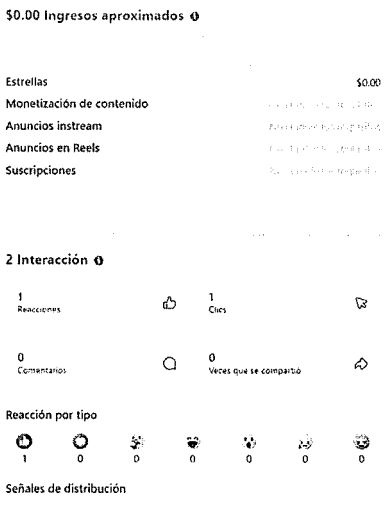
Se realizó la publicación de 10 videos producidos por Cortolima en la Fan Page de Ondas de Ibagué).

16 de septiembre 2026

https://www.facebook.com/reel/1965513814112941

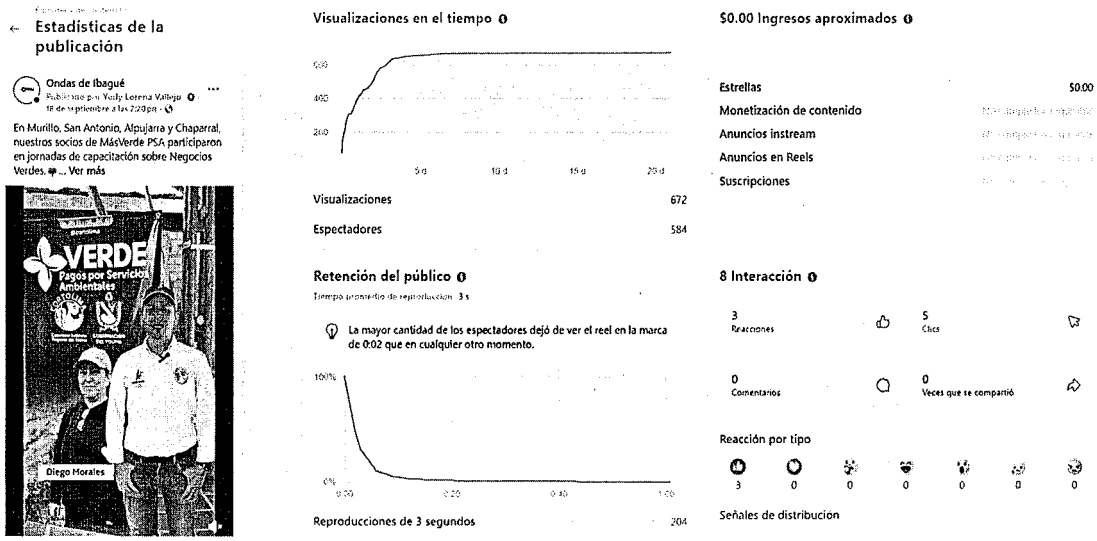






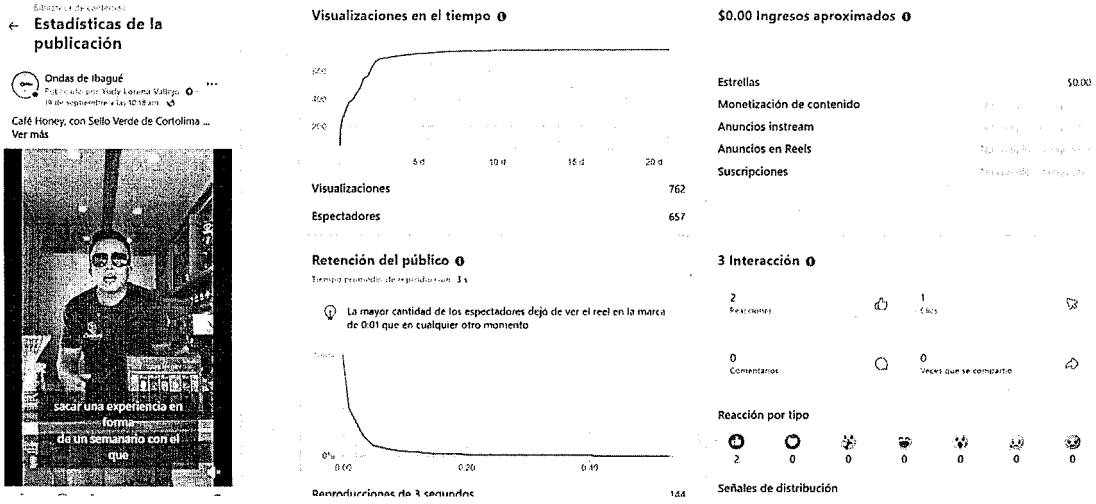
18 de septiembre 2026

https://www.facebook.com/reel/1075070262088791



19 de septiembre 2026

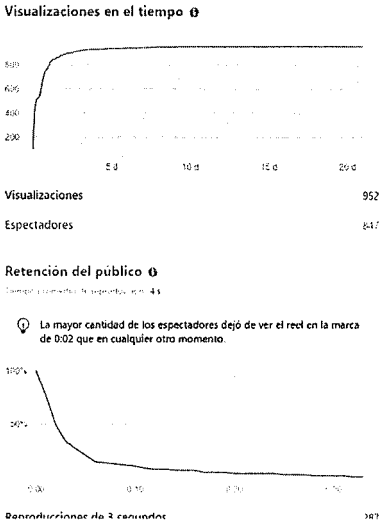
https://www.facebook.com/reel/913827081555172

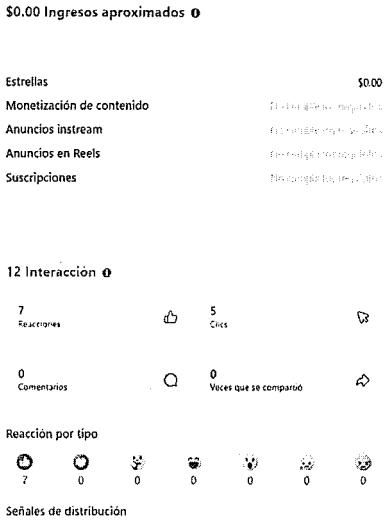


21 de septiembre 2026

https://www.facebook.com/reel/1716179679498506



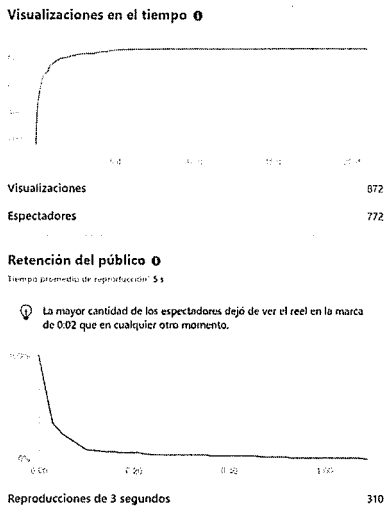


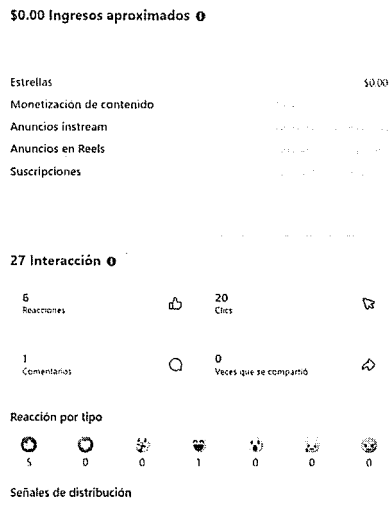


23 de septiembre 2026

https://www.facebook.com/reel/2302013670552991

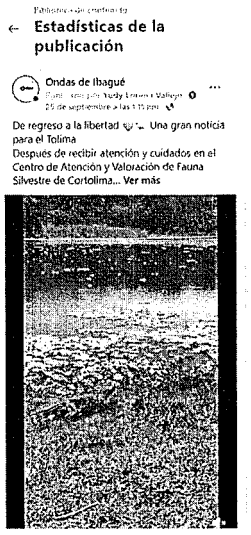


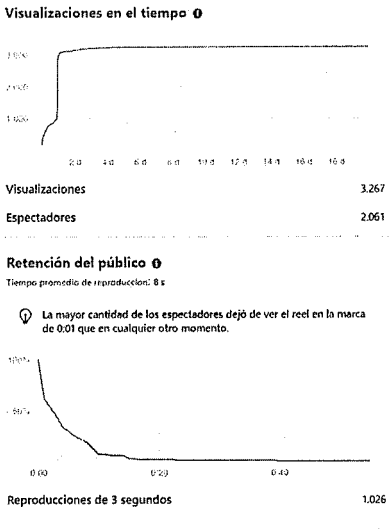


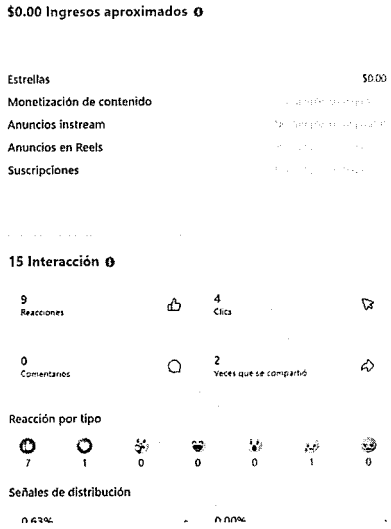


25 de septiembre 2026

https://www.facebook.com/reel/869134519527168

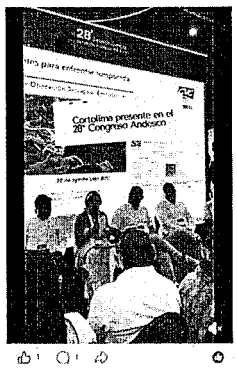


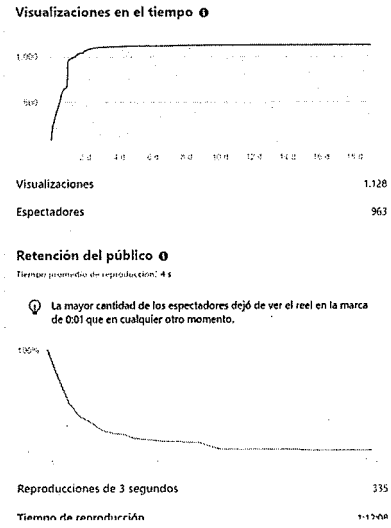


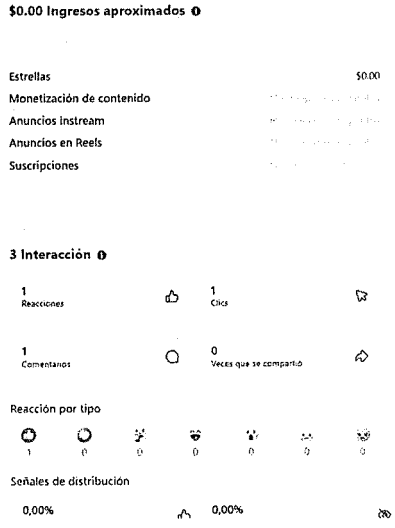


26 de septiembre 2026

https://www.facebook.com/reel/1569890644259069



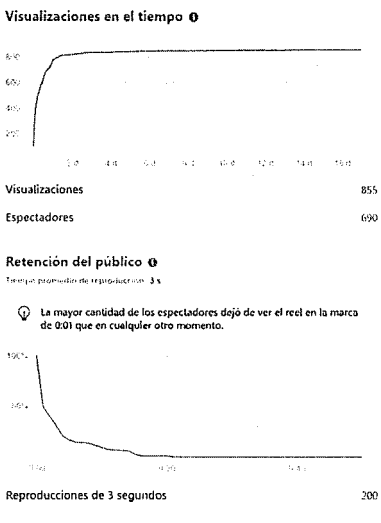


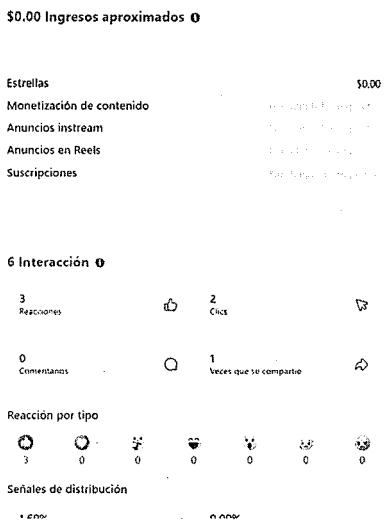


28 de septiembre 2026

https://www.facebook.com/reel/2693881787680929







7). Realizar una trasmisión en vivo, en la red social (Facebook de Ondas de Ibagué) de conformidad al requerimiento indicado por el supervisor del contrato, a fin de informar a la comunidad en general de las gestiones ambientales realizadas por la Corporación.

Se realizó una transmisión en vivo en la Fan page de Ondas de Ibagué el día 16 septiembre 2026, día sin carro

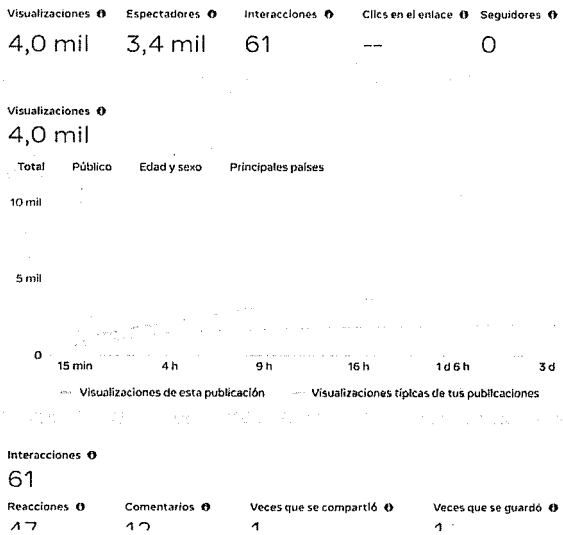
(20+) Facebook

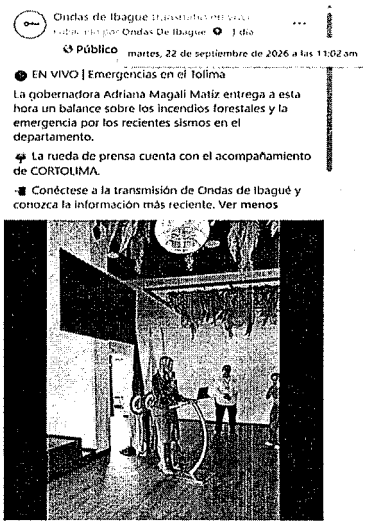




Se realizó una transmisión en vivo en la Fan page de Ondas de Ibagué el día 22 septiembre 2026,

(6) Facebook





8). Publicar en la página web de Ondas de Ibagué seis (6) boletines de prensa que genere la Corporación de contenido ambiental correspondiente a actividades realizadas por la Corporación en el departamento del Tolima.

16 de septiembre 2026

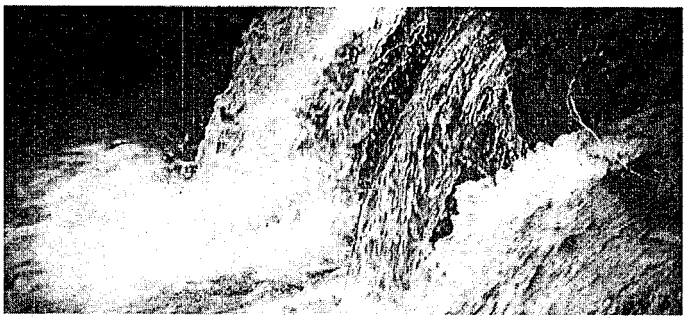
Cortolima invita a legalizar los pozos profundos para garantizar un uso responsable del agua



Cortolima invita a legalizar los pozos profundos para garantizar un uso responsable del agua

por Yudy Vallejo 16 de Septiembre de 2026, 11:43 AM

Ante la actual emergencia por incendios forestales, la corporación invita a los propietarios de pozos profundos a acercarse a sus oficinas territoriales para adelantar el proceso.





Categorías

- Principales
- Ibagué
- Tolima
- Nacionales
- Judiciales
- Política
- Económicas

16 de septiembre 2026

Cortolima entregó materiales para fortalecer las acciones ambientales de 100 mujeres en San Bernardo y San Juan de la China



Cortolima entregó materiales para fortalecer las acciones ambientales de 100 mujeres en San Bernardo y San Juan de la China

por Yuby Vallejo 16 de Septiembre de 2026 08:09 AM

La Red Ambiental de Mujeres recibió insumos para el manejo de residuos, el mejoramiento paisajístico y la creación de espacios verdes en viviendas rurales de estos corregimientos de Ibagué.





Categorías

- Principales
- Ibagué
- Tolima
- Nacionales
- Judiciales
- Política
- Económicas
- Caricatura del día
- Tendencias

18 de septiembre 2026

Cortolima y comunidades de Espinal definieron inversión de los recursos para proyectos ambientales

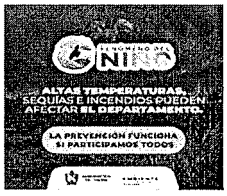


Cortolima y comunidades de Espinal definieron inversión de los recursos para proyectos ambientales

por Oscar Harold Urrego 18 de Septiembre de 2026, 01:20 AM

Con el apoyo técnico de la corporación, habitantes de ocho barrios y veredas avanzan con la implementación de los Procedas.





Categorías

- Principales
- Ibagué
- Tolima
- Nacionales
- Judiciales
- Política
- Económicas

23 de septiembre 2026

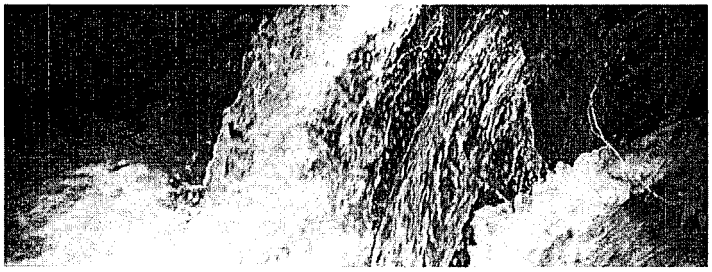
Cortolima restringe usos del agua y prioriza el consumo humano ante fenómeno de El Niño



Cortolima restringe usos del agua y prioriza el consumo humano ante fenómeno de El Niño

por Oscar Harold Urrego · 23 de Septiembre de 2026, 01:06 AM

La autoridad ambiental intensificará el monitoreo de las fuentes hídricas y podrá reorganizar las concesiones de agua si las condiciones se vuelven críticas.





Categorías

- Principales
- Ibagué
- Tolima
- Nacionales

24 de septiembre 2026

Operativo de Cortolima y la Fuerza Pública frena la minería ilegal de oro en el río Medina



Operativo de Cortolima y la Fuerza Pública frena la minería ilegal de oro en el río Medina

por Kelly Perdomo · 24 de Septiembre de 2026, 09:38 AM

Autoridades suspendieron la extracción ilícita en Mariquita y capturaron a dos personas tras evidenciar graves impactos en el cauce y el ecosistema.





Categorías

- Principales
- Ibagué

30 de septiembre 2026

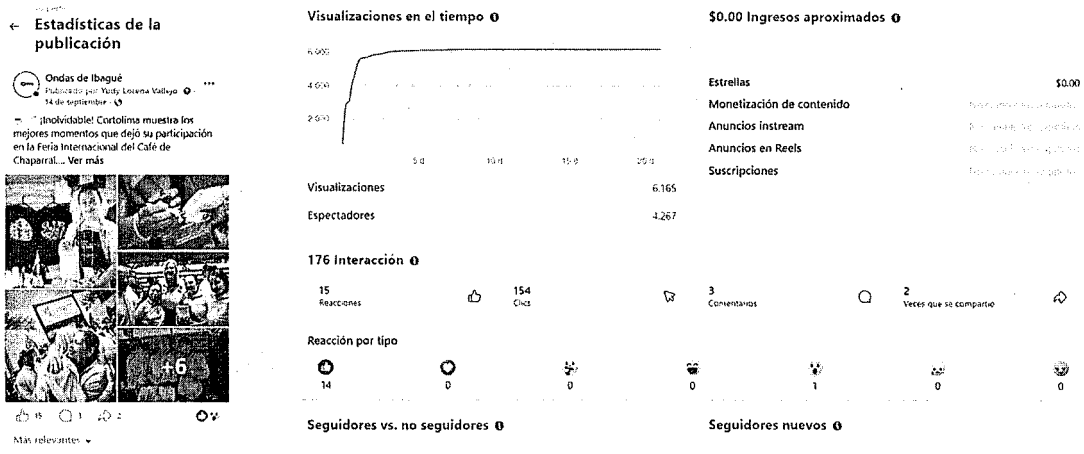
Cortolima desmiente falsa convocatoria laboral que circula en redes sociales



9) Replicar al mes diez (10) publicaciones en la Fan page de Ondas de Ibagué que realice la Corporación en el marco de las actividades y gestiones ambientales desarrolladas en el departamento del Tolima.

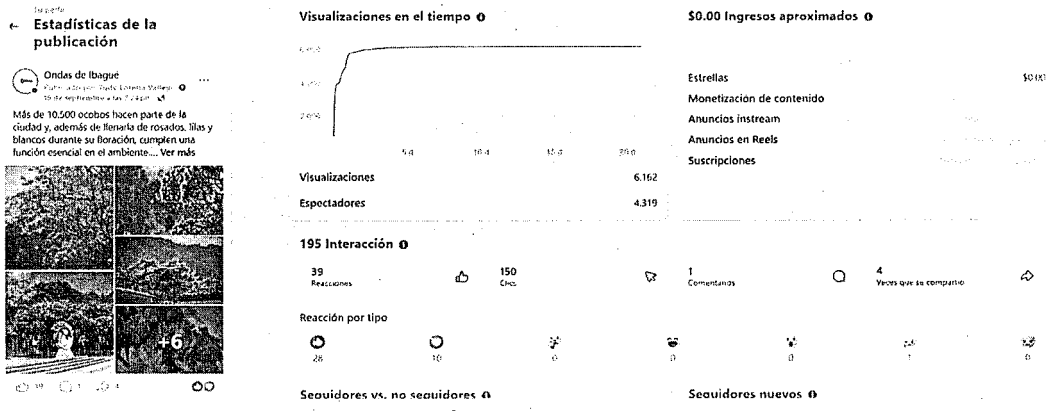
14 de septiembre 2026

https://www.facebook.com/ondas1470/posts/pfbid0YHvj1NwwoKETY7JKWgSXvLQCY1yGpjmxR1mrTiA5jwphgE2rcEzGUrCC3stq1xY9l



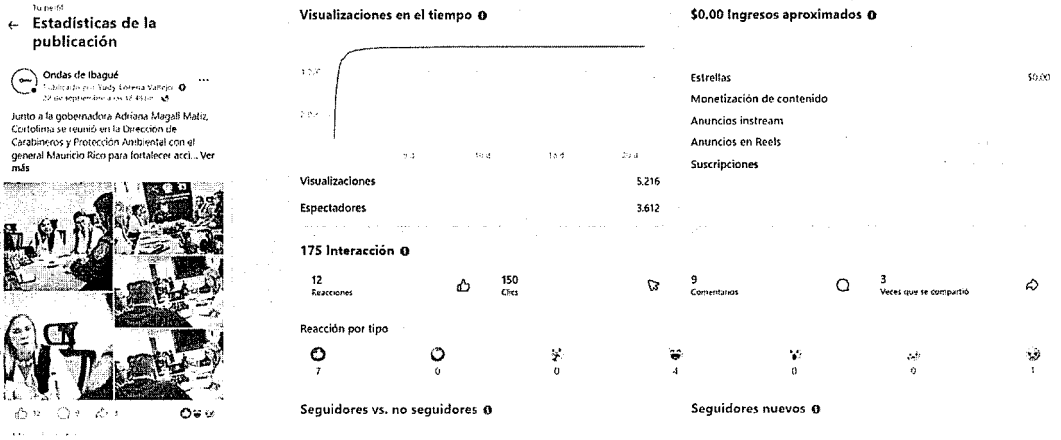
16 de septiembre 2026

https://www.facebook.com/ondas1470/posts/pfbid02h971LVYkmyoKwwh66X97DFgy9Df4ARzaDAeA1chaVnMKe5RmieSzNHXUwhLuikcZl



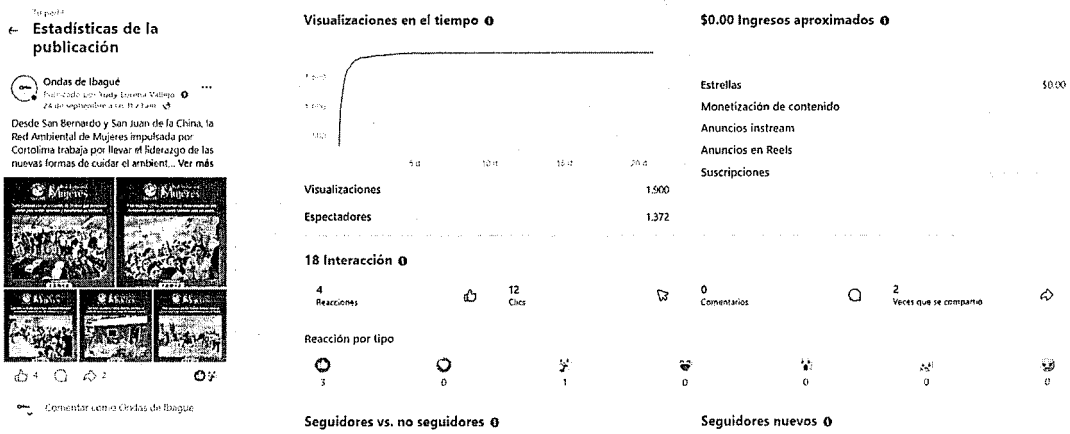
22 de septiembre 2026

https://www.facebook.com/ondas1470/posts/pfbid02tFmvwxWHVfdMqy21dnupf8NyqxJdyTFoQ7opFoamEUzJ1LDBt2VzxcSw1iEsWaRCl



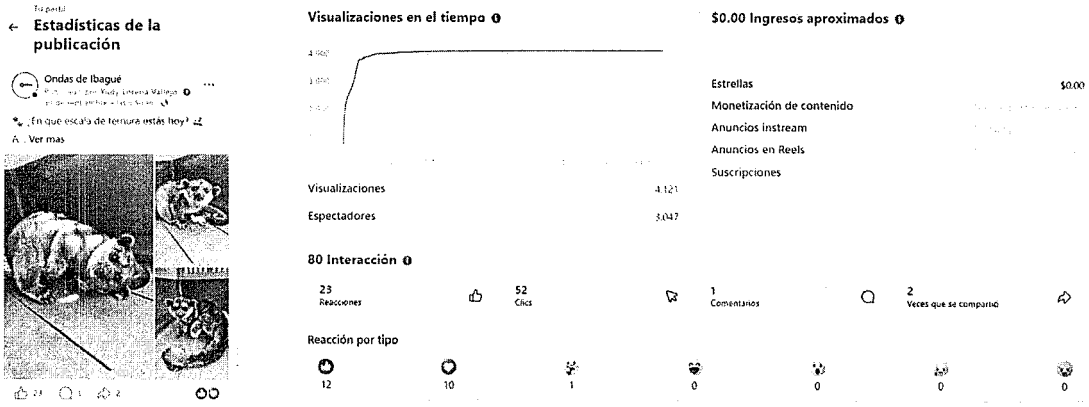
24 de septiembre 2026

https://www.facebook.com/ondas1470/posts/pfbid022P29q6vZsymNvG2mUdsFWT2wPkvHkVW9o7H2gs9YpfjT6B6GGfqsQoWdAqUG9HJfl



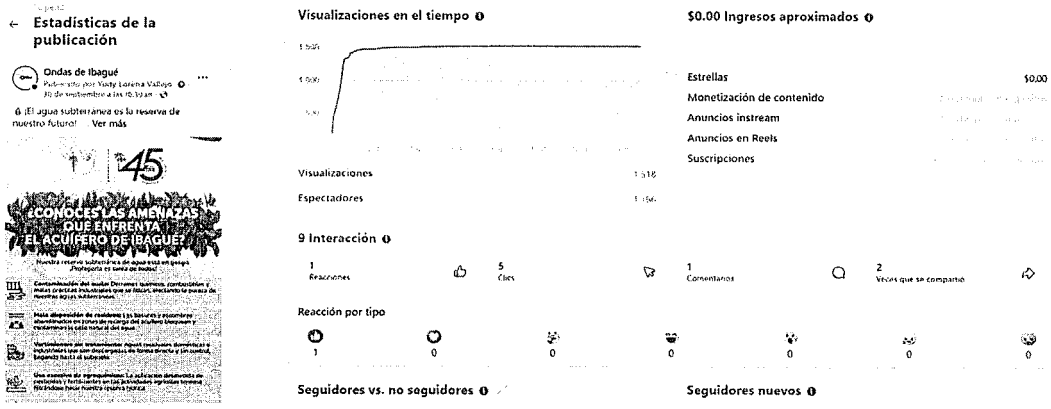
30 de septiembre 2026

https://www.facebook.com/ondas1470/posts/pfbid037gSx8ZoV1FQE1VzdbFiuzyy2Fz5K3Qux57wrNNYjAgPkH1d5nHfe8uXSMZdBmqeol



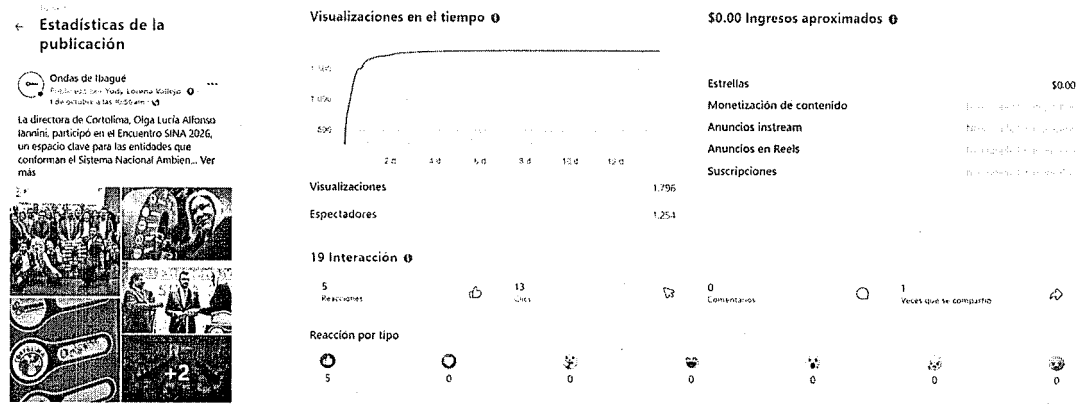
30 de septiembre 2026

https://www.facebook.com/ondas1470/posts/pfbid02jZEHcTJiW7hTSpCkLiKJZd8WZz2uX3aASAQrsp2C3hwLgjpUAT8JxZzhysDxgovcl



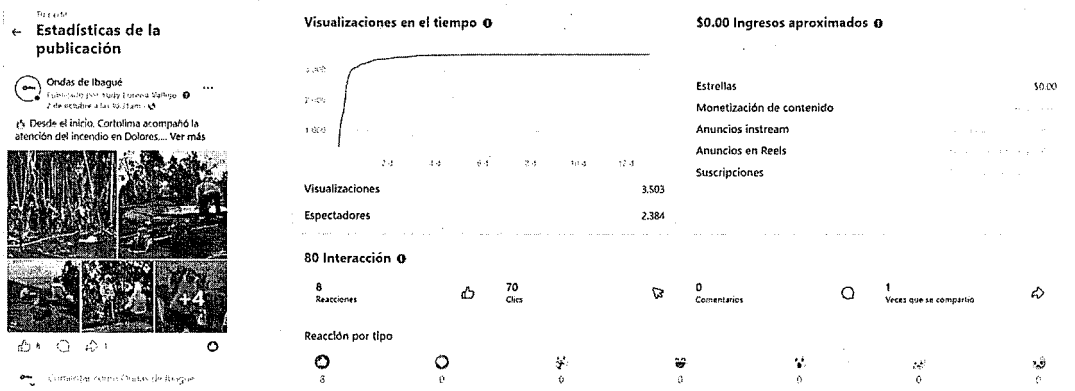
01 de octubre 2026

https://www.facebook.com/ondas1470/posts/pfbid02UbZ9o2JCmajJiGAxQSHoyYCDyxpARCEuNqN6Lw3ViSdMXrMRhPwBUJJ8Gg1sBiARl



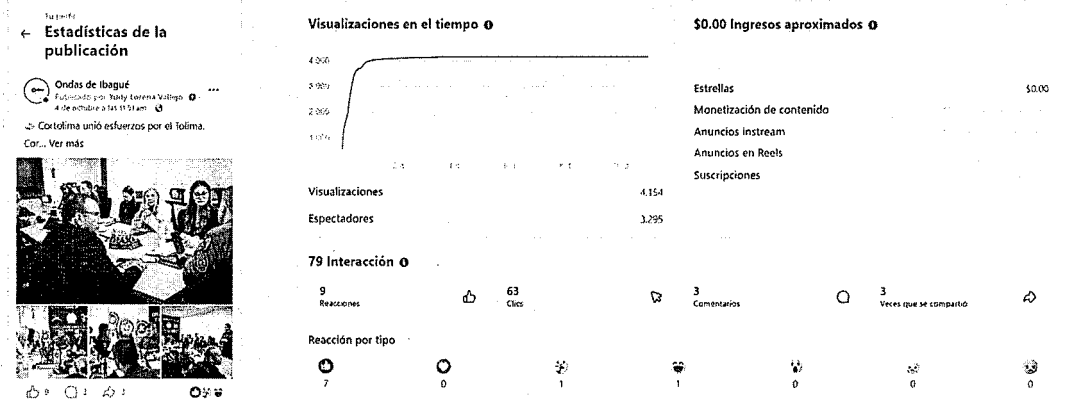
02 de octubre 2026

https://www.facebook.com/ondas1470/posts/pfbid0qb95b2NnRz7QWBegBLDnidv95GWquW2MXsLppWv8CaCGcZp8SK29BuDVfo6S3m2Hl



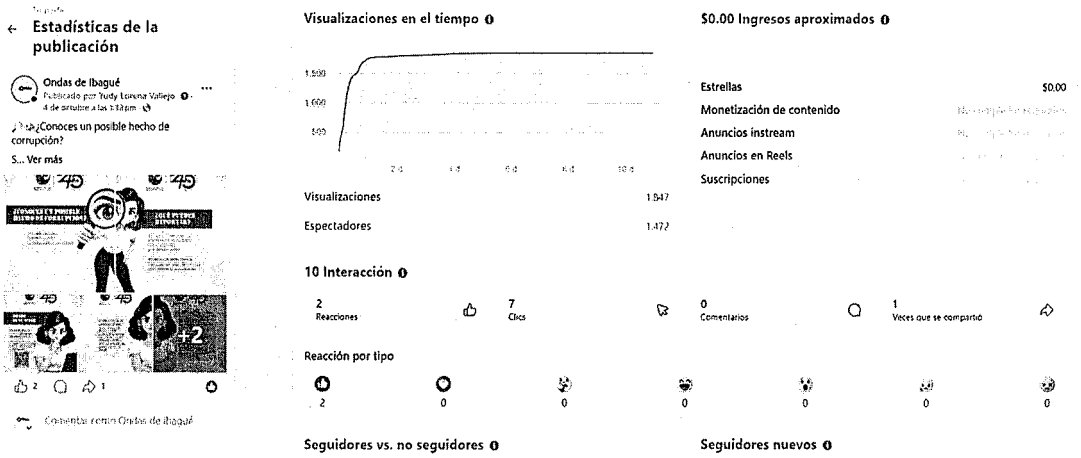
04 de octubre 2026

https://www.facebook.com/ondas1470/posts/pfbid0nDsdSMq42NEn3ju2qBeGrT3bsZv88PpTL28XFsJpEPvdQbLZMxfCvqiNL8qeqmWxl



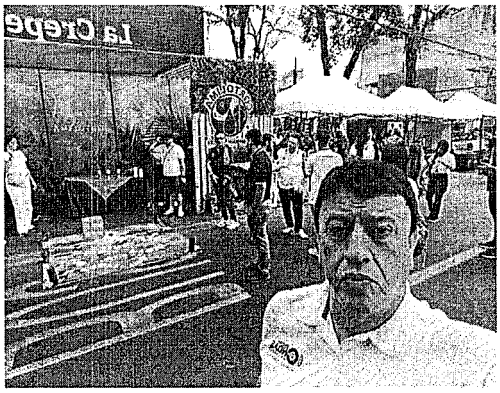
04 de octubre 2026

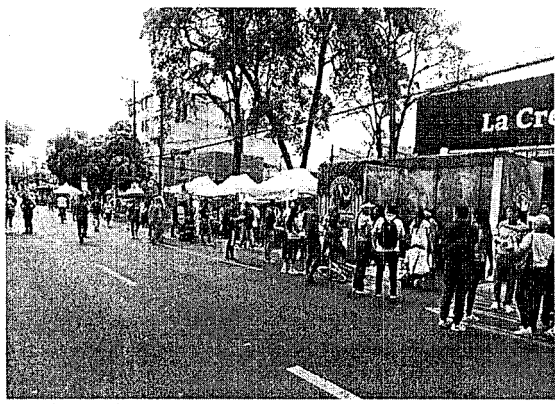
https://www.facebook.com/ondas1470/posts/pfbid02PjU3kUNk9Z3X8Z3Lyqu3ZbPyjCK4nkwuc3M9rjnbXFizMmNoAHBk7AhDKdVtHQagl



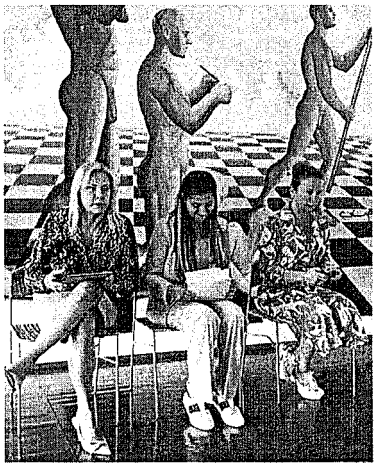
10). Asistir a las ruedas de prensa convocadas por la oficina de Relacionamiento Institucional de Cortolima con el fin de difundir a la comunidad en general las actividades adelantadas por la Corporación respecto a temas ambientales.

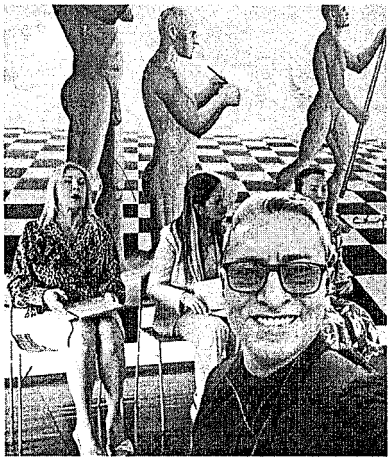
Acompañamiento el día 16 de septiembre 2026, periodista Cesar Vidal,
Dia sin carro
Lugar: Crepería 35 con 5 carril bajando
Horario: 7:30 am

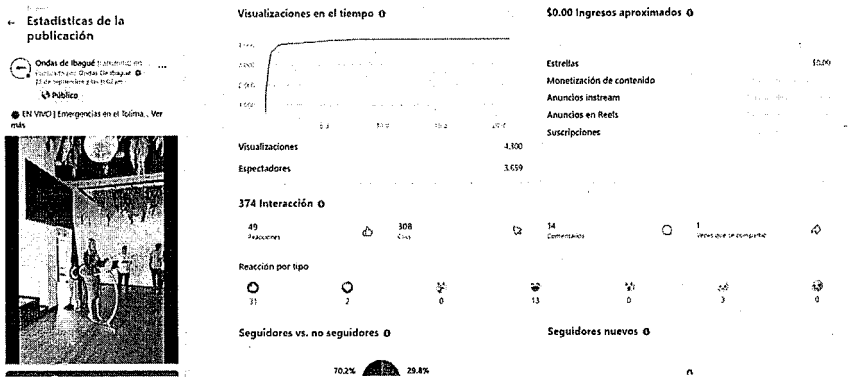




Rueda de prensa el día 22 de septiembre 2026, periodista Oscar Harold Urrego, entregarán detalles de los avances, afectaciones y estado actual de los incendios forestales; además, de la emergencia por sismos en el Departamento.
Lugar: Gobernación del Tolima piso 10
Horario: 9:00 am







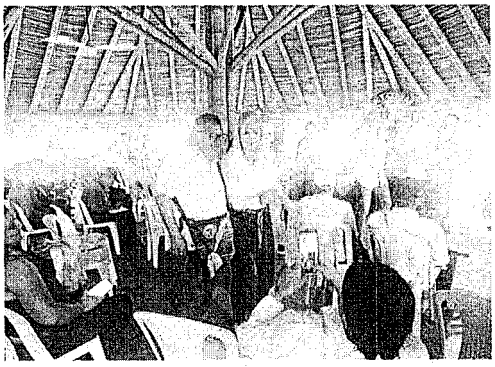
Acompañamiento el día 25 de septiembre 2026, periodista Cesar Vidal,
Negocios verdes
Lugar: Cortolima
Horario: 9 am





11) Realizar mensualmente acompañamiento de una (1) visita a un municipio cuando sean requeridas por la Oficina de Relacionamiento Institucional.

Acompañamiento el día 09 de octubre 2026, periodista Cesar Vidal,
Visita Guamo
Lugar salida: Cortolima
Horario: 8:00 am





12). Enviar evidencia la Oficina de Relacionamiento Institucional del cumplimiento de las obligaciones descritas en el presente contrato.
Se enviaron las evidencias de las obligaciones de las entrevistas, minutos, cuñas y banner al correo y WhatsApp Del sr Hugo Mateus,
13). Realizar el correspondiente informe mensual con los soportes requeridos por el supervisor del contrato, a fin de cumplir con el plazo estipulado para el desembolso de los honorarios pactados de conformidad con las actividades ejecutadas.
Se presenta informe al supervisor para su respectivo seguimiento según material enviado por el área de comunicaciones, así mismo se certifica el pago de seguridad social de RPT SAS al mes de **septiembre** – 2026, y se entregará informe con su debido cargue a secop,

HÉCTOR ALBERTO SÁNCHEZ TRONCOSO
Gerente

R.P.T SAS

Radio Prensa Televisión SAS
NIT: 900.040.713-9

EMISORA 1470AM ONDAS DE IBAGUÉ
EL PODER DE LA RADIO

EL SUSCRITO GERENTE DE RADIO PRENSA TELEVISIÓN SAS RPT SAS- EMISORA ONDAS DE IBAGUÉ

CERTIFICA

Que a través de la EMISORA ONDAS DE IBAGUÉ 1470 AM, se emite el programa LAS NOTICIAS DE ONDAS DE IBAGUÉ. Dirigido por HÉCTOR ALBERTO SÁNCHEZ TRONCOSO.

Que en dicho espacio radial se realizó publicidad alusiva a la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE TOLIMA**, según contrato de prestación de servicio 0686 del 12 de agosto 2026, con las siguientes actividades, **1)** Realizar apoyo en las campañas de divulgación y difusión relacionados con la educación ambiental en el departamento del Tolima, en pro de la conservación del medio ambiente y en el ejercicio como máxima autoridad ambiental **2).** Apoyar en la Reproducción de ochenta y ocho (88) mensajes institucionales de 30 segundos al mes, en horarios de lunes a sábado de 6:00 a 8:00 am (2 veces) y de lunes a viernes de 12:00 a 2:00 pm (2 veces. **3)** Apoyar en la realización de veinticuatro (24) emisiones mensuales de contenido institucional de conformidad con los parámetros establecidos por la Corporación, en la sección minuto ambiental de lunes a sábado en horario 6:50 am. **4)** Transmitir cuatro entrevista a un funcionario de la Corporación designado por la Oficina de Relacionamiento Institucional con el fin de dar a conocer las campañas educativas ambientales, a través del dial 1470 AM. **5**) Realizar la Publicación de Un (1) Banner mensual en el portal web rotativo con dimensiones de 1200 x 150 px, suministrado por la corporación de contenido relacionado a la conservación y mejora del medio ambiente. **6)** Apoyar en la publicación de ocho (8) videos en la red social Fan Page Onda de Ibagué, que produzca Cortolima, relacionado con acciones, actividades, programas y proyectos ejecutados por la Corporación. **7)** Realizar una trasmisión en vivo, en la red social (Facebook de Ondas de Ibagué) de conformidad al requerimiento indicado por el supervisor del contrato, a fin de informar a la comunidad en general de las gestiones ambientales realizadas por la Corporación. **8)** Publicar en la página web de Ondas de Ibagué seis (6) boletines de prensa que genere la Corporación de contenido ambiental correspondiente a actividades realizadas por la Corporación en el departamento del Tolima. **9)** Replicar al mes diez (10) publicaciones en la Fan page de Ondas de Ibagué que realice la Corporación en el marco de las actividades y gestiones ambientales desarrolladas en el departamento del Tolima. **10**) Asistir a las ruedas de prensa convocadas por la oficina de Relacionamiento Institucional de Cortolima con el fin de difundir a la comunidad en general las actividades adelantadas por la Corporación respecto a temas ambientales. **11)** Realizar mensualmente acompañamiento de una (1) visita a un municipio cuando sean requeridas por la Oficina de Relacionamiento Institucional. **12)** Enviar evidencia la Oficina de Relacionamiento Institucional del cumplimiento de las obligaciones descritas en el presente contrato. **13)** Realizar el correspondiente informe mensual con los soportes requeridos por el supervisor del contrato, a fin de cumplir con el plazo estipulado para el desembolso de los honorarios pactados de conformidad con las actividades ejecutadas. **Durante el periodo comprendido del 12 de septiembre de 2026 al 11 de octubre de 2026**

La presente constancia se expide para efectos de legalizar, tramitar sus facturas y estados de cuentas con sus anunciantes.

HECTOR ALBERTO SANCHEZ TRONCOSO
Gerente

Dirección Carrera 4 No 10-77 piso 2
Email secretaria@ondasdeibague.com
Municipio Ibagué – Departamento Tolima

RPT S.A.S.
Radio, Prensa, Televisión
NIT. 900.040.713-9

EMISORA 1470AM ONDAS DE IBAGUÉ
EL PODER DE LA RADIO

EL SUSCRITO GERENTE DE RADIO PRENSA TELEVISIÓN S.A.S
RPT SAS EMISORA ONDAS DE IBAGUÉ

CERTIFICA

Que la empresa **RADIO PRENSA TELEVISIÓN S.A.S "RPT SAS"**, identificada con **NIT. 900.040.713 - 9**, se encuentra al día en los pagos a **SEPTIEMBRE** 2.026, al sistema de seguridad social, salud, pensión, ARL y en el pago de Aportes Parafiscales.

Se expide en Ibagué a los veinte (20) días del mes de octubre 2026.

Cordialmente;

HÉCTOR ALBERTO SÁNCHEZ TRONCOSO
Gerente

Certificación sin sello no es valida

RPT SAS
Radio Prensa Televisión SAS
NIT. 900.040.713-9

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **93.376.660**

SANCHEZ TRONCOSO

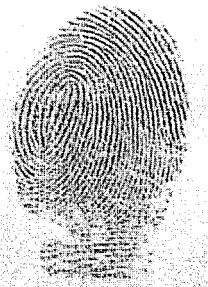
APELLIDOS

HECTOR ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1969**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

05-OCT-1987 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

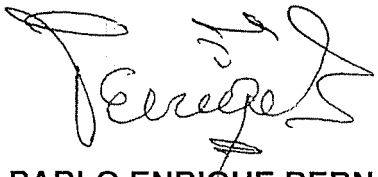
A-1500100-01147946-M-0093376660-20200717 0071207147A 1 8500493267

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO PABLO ENRIQUE BERNAL RODRIGUEZ IDENTIFICADO CON C.C. 93.359.969 DE IBAGUE Y TARJETA PROFESIONAL 125747-T

CERTIFICA

Que la Empresa **RADIO PRENSA TELEVISIÓN SAS "R.P.T. S.A.S"** identificada con NIT. N° 900.040.713-9 se encuentran al día en los pagos SEPTIEMBRE de 2026 al sistema de Seguridad Social, Salud, Pensión, ARL y en el pago de Aportes Parafiscales.

Se Expide en Ibagué a los veinte (20) días del mes de octubre de 2.026



PABLO ENRIQUE BERNAL RODRIGUEZ
C.C. N° 93.359.969
T.P. 125747-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.359.969**

BERNAL RODRIGUEZ

APELLIDOS

PABLO ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUL-1964**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-MAR-1988 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2900100-00243531-M-0093359969-20100706 0022571409A 1 6560649502

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

125747-T



PABLO ENRIQUE
BERNAL RODRIGUEZ
C.C. 93359969

RESOLUCION INSCRIPCION 1757 FECHA 2007/05/03
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DEL AREA ANDINA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 135724

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B H 2 0 0 F B H 1 2 E H 5 4 9 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PABLO ENRIQUE BERNAL RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93359969 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 125747-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

RADIO PRENSA Y TELEVISION S.A.S
NI 900040713
PERFIL: TESORERIA

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	186.84.88.133
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9512225684
Valor:	7.830.800
Periodo de pago:	2026-09
No Transacción (CUS):	702105807
Fecha:	2026/10/01
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Descripción :	Pago de la planilla de aportes con clave 9512225684
Aportes en línea:	999901472382

Aceptar

Imprimir

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$4,972,200	$0	$0	$4,972,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$3,845,700	$0	$0	$3,845,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$566,100	$0	$0	$566,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$560,400	$0	$0	$560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$456,800	$0	$0	$456,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	8	$456,800	$0	$0	$456,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$1,200,900	$0	$0	$1,200,900
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	8	$1,200,900	$0	$0	$1,200,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$1,200,900	$0	$0	$1,200,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$221,100	$0	$0	$221,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$211,700	$0	$0	$211,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$768,100	$0	$0	$768,100
TOTAL				**8**	**$7,830,800**	**$0**	**$0**	**$7,830,800**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900040713	9	RADIO PRENSA Y TELEVISION S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ONDASDE IBAGUE	CLL 10 No 3 -16 Piso3	IBAGUE-TOLIMA	3152575380	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-09	2026-10	702105807	9512225684	E	2026/10/05	2026/10/01	BANCO DAVIVIENDA	0	$7,830,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ONDASDE IBAGUE (8 Afiliados)																						$30,011,318	$4,972,200			$30,011,318	$1,200,900			$30,011,318	$1,200,900			$30,011,318		$456,800		$0	$0		$7,830,800	
Centro de Trabajo: RIESGO 2 (5 Afiliados)																						$24,039,368	$4,016,500			$24,039,368	$961,800			$24,039,368	$961,800			$24,039,368		$251,100		$0	$0		$6,191,200	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (5 Afiliados)																						$24,039,368	$4,016,500			$24,039,368	$961,800			$24,039,368	$961,800			$24,039,368		$251,100		$0	$0		$6,191,200	
1	CC	93206772	ARAGON RICARDO																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	30	$0	$0	Si	$438,700
2	CC	1110594500	GONZALEZ LAURA	X								X									230301	30	$1,786,653	$285,900	EPS002	30	$1,786,653	$71,500	CCF50	30	$1,786,653	$71,500	14-4	30	$1,786,653	1.044%	$18,700	30	$0	$0	Si	$447,600
3	CC	1110476660	OYOLA YUDY																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	30	$0	$0	Si	$438,700
4	CC	93376660	SANCHEZ HECTOR																		25-14	30	$17,000,000	$2,890,000	EPS005	30	$17,000,000	$680,000	CCF50	30	$17,000,000	$680,000	14-4	30	$17,000,000	1.044%	$177,500	30	$0	$0	Si	$4,427,500
5	CC	1007688021	TORRES KEVIN																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	30	$0	$0	Si	$438,700
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (3 Afiliados)																						$5,971,950	$955,700			$5,971,950	$239,100			$5,971,950	$239,100			$5,971,950		$205,700		$0	$0		$1,639,600	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (3 Afiliados)																						$5,971,950	$955,700			$5,971,950	$239,100			$5,971,950	$239,100			$5,971,950		$205,700		$0	$0		$1,639,600	
6	CC	1110582054	GARCIA DANIEL														X				25-14	17	$1,246,667	$199,500	EPS005	17	$1,246,667	$49,900	CCF50	17	$1,246,667	$49,900	14-4	17	$1,246,667	0.000%	$0	17	$0	$0	Si	$299,300
7	CC	1110582054	GARCIA DANIEL																		25-14	13	$953,334	$152,600	EPS005	13	$953,334	$38,200	CCF50	13	$953,334	$38,200	14-4	13	$953,334	4.350%	$41,500	13	$0	$0	Si	$270,500
8	CC	38361999	MENDEZ DIANA																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	Si	$496,600
9	CC	93379617	ROJAS JULIO									X									25-14	30	$2,021,044	$323,400	EPS037	30	$2,021,044	$80,900	CCF50	30	$2,021,044	$80,900	14-4	30	$2,021,044	4.350%	$88,000	30	$0	$0	Si	$573,200
Total Afiliados(8)																						$30,011,318	$4,972,200			$30,011,318	$1,200,900			$30,011,318	$1,200,900			$30,011,318		$456,800		$0	$0		$7,830,800	